

## CAPITULO XII

La Intervención.—La defensa nacional.—El 5 de Mayo.—El Cerro del Borrego.—  
El sitio de Puebla.—El abandono de la Capital.

En México se ignoraba cuál era el verdadero móvil de la intervención, y sólo después de pasados muchos años fué conocida la verdad. Se supuso que España era la única que provocaba el conflicto, y el odio se enardeció contra ella, avivado por los recuerdos y por los artículos que á diario publicaba la prensa liberal. El mismo Juárez, en una carta que escribió el 1° de Noviembre (1861) al general Don José María Artega, Gobernador de Querétaro, así lo decía.\*

Esa carta sirve, además, para probar que Juárez se empezó á ocupar desde luego *personalmente* en la defensa nacional. Notorias son las providencias que dictó el Gobierno para el efecto, excitando á todos los mexicanos para que dejaran á un lado las diferencias domésticas y se uniesen en la común defensa de la Patria. Expidió el decreto de 29 de Noviembre, dando una amplia amnistía por todos los delitos políticos que se hubiesen cometido desde el 17 de Diciembre de 1857 hasta esa fecha, exceptuando únicamente á los individuos que fungieron de Presidentes de la República en aquel período, á los que intervinieron en los asesinatos de Tacubaya y en el plagio y muerte de Ocampo; á los que firmaron y ratificaron el tratado Mon-Almonte; á los que dispusieron y ejecutaron la ocupación de los fondos de la deuda inglesa; á los que por

\* Véase en «México á través de los siglos», tom. V, pág. 485.



disposiciones anteriores estaban expulsos del territorio nacional, y á los que no habiendo nacido en el país habían fungido como jefes y oficiales combatiendo el orden constitucional.—Sin embargo, á todos éstos beneficiaba la amnistía hasta cierto punto, pues podía el Gobierno expedirles pasaportes para que saliesen de la República, siempre que lo solicitasen dentro de treinta días y que el mismo Gobierno lo creyese conveniente.

Muchos jefes y oficiales de la reacción, atendiendo á la voz del patriotismo, se acogieron á la amnistía, entre ellos Negrete, Argüelles, Trujeque, Vélez, etc., y muchos de ellos siguieron la causa de la Patria hasta el fin; otros la traicionaron.

Nombró Juárez al general Don José López Uruga jefe del Ejército de Oriente, y salió éste hacia Veracruz el 2 de Diciembre para tomar posesión del mando. En esa fecha el general Don Ignacio de La Llave era el Gobernador de aquel Estado. Se había resuelto no defender la plaza de Veracruz, pues no ofrecía posibilidad de resistencia efectiva contra un ataque combinado por mar y tierra, y mala manera de inaugurar la campaña hubiera sido ofrecer un triunfo seguro al enemigo, triunfo que habría explotado con mengua de las armas nacionales. En tal virtud, se mandó desartillar violentamente la plaza, así como la fortaleza de Ulúa, y transportar todo el material de guerra con la mayor prontitud posible hacia el Chiquihuite, en el Camino Nacional de Orizaba, y hacia el Puente Nacional y Corral Falso, en el camino de Jalapa, puntos estratégicos por donde forzosamente tenían que pasar los invasores al dirigirse de Veracruz á la Capital.

El 8 de Diciembre, poco después de medio día, apareció la escuadra española al frente de Veracruz, pasando fuera de tiro de cañón hacia Antón Lizardo, donde fondeó. No se esperaba tan pronto al enemigo; su llegada causó sorpresa, aunque no temor.

¿Por qué sólo llegaban las naves españolas? Juárez estuvo bien informado cuando escribió la carta al general Arteaga, de que hice mención á principios de este capítulo. Como se ve por el libro intitulado *España y México*, de Don José G. Arboleya (Habana 1861), mes y medio antes de que se firmase la Convención de Londres, el Gobierno español ordenó á Don

Francisco Serrano, Capitán General de la Isla de Cuba, que organizase y enviase una expedición militar con objeto de exigir del Gobierno mexicano varias reparaciones; le recomendó que desplegase gran actividad, á fin de que la expedición llegase á Veracruz en Octubre, y añadió que en breve saldrían de Cádiz las fragatas de hélice *Lealtad* y *Concepción* para tomar parte en la expedición. El Capitán General de Cuba obró con la prontitud que se le recomendaba; pero no pudo salir la flota, en espera de las dos fragatas mencionadas, las que llegaron á la Habana el 3 de Noviembre. Como Serrano, que ya estaba enterado de la Convención de Londres, no recibió instrucciones modificando las de 11 de Septiembre, cumplió con lo ordenado, y se verificó la salida de la expedición en tres divisiones, de las que la primera zarpó de la Habana el 29 de Noviembre, la segunda el 1° de Diciembre y la tercera al día siguiente. En todo se componía de doce buques de guerra, un aviso, un transporte de guerra, dos urcas, diez vapores y barcos de vela mercantes, que sirvieron de transportes, y doce chalanes, para el desembarco del ejército de tierra, el que constaba de cinco mil setecientos sesenta y dos hombres. Á cargo del Comandante General de Marina Don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba estaba la misión diplomática, y el ejército á las órdenes del General Don Manuel Gasset y Mercader.

Rubalcaba dirigió al general Llave un ultimátum el 14 de Diciembre, pidiendo la entrega de la plaza dentro del término de veinticuatro horas. Aquello era un atentado, pues no se había hecho previamente la declaración de guerra. Rubalcaba no obró de acuerdo con las demás potencias signatarias de la Convención de Londres, por lo que se negaron los jefes de los buques de Francia y de Inglaterra á tomar participación en aquel acto atentatorio. Por eso dijo, y dijo bien, el Gobierno al contestar la comunicación del de Veracruz, en la que le transmitió el ultimátum de los españoles:

«Ajeno sería del Gobierno de la República dirigirse á un jefe que, salvando las formalidades del derecho de gentes, comienza intimando la entrega de una plaza. El grito de guerra que la Nación ha lanzado espontáneamente, marca al Gobierno el camino que debe seguir, *y no será el Presidente el que*



*retroceda delante de una invasión extranjera*, con tanta más razón, cuanto que en el caso, México no hace más que rechazar la fuerza con la fuerza, usando de su derecho natural é incontestable.»

El general de La Llave contestó dignamente el ultimátum, diciendo que lo transmitía al Primer Magistrado de la Nación y lo transcribía al General en Jefe del Ejército de Oriente, y que él se retiraba con su Gobierno á un punto inmediato á la plaza. El 15 quedó completamente evacuada Veracruz; el 17 desembarcaron las fuerzas españolas, izando su bandera en la fortaleza de Ulúa.

Digase lo que se quiera, desde el 14 de Diciembre estábamos, de hecho, en guerra con España, y si el Gobierno no hubiese tenido la previsión juiciosísima de mandar desartillar y evacuar á Veracruz y Ulúa, se habrían roto allí las hostilidades, de manera que la intervención pacífica de Prim hubiese sido imposible en virtud de la impaciencia temeraria é injustificable de Rubalcaba.

El Ministro francés se había retirado de la Capital el 4 de Diciembre; el inglés lo hizo el 26.

Juárez, en el discurso que pronunció el 15 de ese mes, con motivo de la clausura del Congreso, expresó todavía esperanzas de conjurar la guerra extranjera, porque no estaba bien enterado de la perfidia napoleónica. Así, pudo decir: «Por esto es que el Gobierno espera que en la guerra con que está amagada la República, se dejarán escuchar la razón, la justicia y la equidad, y que antes que con el poder de las armas, el peligro se conjure con un arreglo justo y equitativo, compatible con el honor y la dignidad de la Nación.»

Y á renglón seguido: «Pero si así no fuere, si resultare frustrada esa esperanza, el Gobierno empleará toda la energía que inspiran el amor á la Patria y la conciencia del deber, para impulsar al país á defender su revolución y su independencia, teniendo como seguridades de buen suceso, la justicia de nuestra causa y el patriotismo que en todos los pueblos de la República se ha avivado al solo anuncio de que puede peligrar la independencia de la Patria.»

El día 18 expidió Juárez un manifiesto á la Nación, del que tomo los siguientes párrafos:

«Mexicanos: si tan rectas intenciones fuesen despreciadas, si se intentase humillar á México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración y política interior, ó tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo á vuestro patriotismo y os excito á que deponiendo los odios y enemistades á que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones, y sacrificando vuestros recursos y vuestra sangre, os unáis en derredor del Gobierno y en defensa de la causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos: en defensa de nuestra Patria.....»

«Defendámonos de la guerra á que se nos provoca, observando estrictamente las leyes y usos establecidos en beneficios de la humanidad. Que el enemigo indefenso, á quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos, y probaremos que somos dignos de la libertad é independencia que nos legaron nuestros padres.»

Ese era el lenguaje del hombre á quien la prensa europea presentaba como cruel, sanguinario, salvaje y casi como un canibal.

El general Don Juan Prim, nombrado Comandante en jefe de la expedición española, zarpó de Cádiz el 27 de Noviembre, á bordo del vapor *Ulloa*; llegó á la Habana el 23 de Diciembre, donde fué recibido con entusiasmo frenético; allí lo visitó el general Miramón. Salió de la Habana el 2 de Enero de 1862 en el vapor *Francisco de Asís*, al que acompañaba el *San Quintín* con un batallón de marina, y la escuadra francesa.

El 6 de este mes arribó la escuadra inglesa á Veracruz; el 8 la francesa y los barcos españoles de que acabo de hablar, y el 9 celebraron su primera conferencia los comisionados de las tres potencias aliadas.

El día 10 publicaron un manifiesto colectivo, que en realidad es un documento insidioso, que á nadie satisfizo, y con cuya paternidad no ha querido cargar, más tarde, ninguno de los altos signatarios.

En la noche del 13 se verificó la primera reunión oficial para acordar el ultimátum que debía remitirse al Gobierno.



El proyecto estaba redactado por Saligny, y desde luego apareció en él, como cosa principal, el negocio de los bonos de Jecker, lo que dió origen, más bien que á una discusión, á un altercado entre los comisarios, pues ingleses y españoles sintieron sublevada su dignidad ante tanta impudencia. Por fin, se redactó un documento al que se dió el nombre de ultimátum, para llamarlo de alguna manera. En él pedía el francés satisfacción por la suspensión de pago de la deuda francesa, por insultos hechos á la Francia en la persona de varios franceses y en la de Dubois de Saligny, y por la falta de reconocimiento de los bonos de Jecker. El inglés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de su deuda, y por la substracción de \$ 660,000 verificada por Miramón. El español pedía satisfacción por la suspensión de pagos de su deuda y por la falta de reconocimiento del tratado Mon-Almonte. Todo esto venía envuelto en un lenguaje pérfido y en zig-zags parecidos á los del manifiesto del 10, antes mencionado.

Juárez contestó por medio del General Doblado, á la sazón Ministro de Relaciones, diciendo que estaba dispuesto á *satisfacer las reclamaciones que fuesen justas*; que invitaba á los Comisarios á ir á Orizaba, acompañados de una escolta de honor de 2,000 hombres, y que el Gobierno enviaría comisionados para que conferenciaran con ellos, y pedía el reembarque de las tropas.

Inmediatamente expidió Juárez la célebre Ley de 25 de Enero sobre los delitos contra la Nación, ley terrible pero necesaria, y que en su día fué aplicada á Maximiliano y sus compañeros en Querétaro.

Los representantes de las potencias aliadas contestaron el 2 de Febrero que: «Creerían faltar á sus deberes hacia sus Gobiernos y hacia sus naciones, si no procuraran asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas. Por tanto, tienen la honra de poner en conocimiento del Exmo. Señor Ministro de Relaciones, la necesidad en que se hallarán las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados de Febrero hacia Orizaba y Jalapa.»

El Ministro de Relaciones contestó el día 6: «Como ignora el Gobierno de la República cuál pueda ser la misión que trae á México á los Comisarios de las potencias aliadas, tanto

más cuanto que hasta ahora no han dado más que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hace conocer, no puede permitir que avancen las fuerzas invasoras, á menos que se establezcan de un modo claro y preciso las bases generales que hagan conocer las intenciones de los aliados; después de lo cual pueden tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantía debida á los importantes intereses que deben discutirse.—El C. Presidente me manda que manifieste á VV. EE., que si envían pronto á Córdoba, antes de mediados de este mes, un Comisionado para discutir con otro nombrado por el Gobierno mexicano las bases arriba mencionadas, se dará la orden permitiendo que esas fuerzas avancen á los puntos en que convenga. Establecidos estos preliminares, podría el Gobierno, sin comprometer la independencia nacional, conceder un permiso, que ahora se miraría como una traición.»

El día 9 respondieron los Comisionados: «Las intenciones de las altas potencias han sido ya expuestas con suficiente claridad. Deseosos, sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarían sinceramente, creen de su deber invitar al Ministro de Relaciones Exteriores á que venga en persona á entenderse con el Conde de Reus, quien en nombre de todos, le dará cuantas explicaciones sean necesarias.»

Juárez aceptó la proposición, y el 19 se reunieron en el pueblo de la Soledad el Ministro Doblado y el general Prim, donde acordaron los históricos preliminares.

Ese convenio fué un triunfo de la diplomacia honrada de Juárez. Por él reconocieron los aliados al Gobierno legítimo, el cual hizo todo lo posible por evitar la guerra, consiguiendo, al menos, desbaratar la alianza tripartita.

Ese triunfo hubiera sido definitivo á no ser por la fe púnica del francés, quien en todo este asunto obró con premeditación, alevosía y á traición. Allí están los documentos oficiales que lo comprueban; allí está la misma Francia que entonces, y después, y siempre, se lo ha echado en cara al odioso gobierno de Napoleón.

Los franceses que habían acogido á Almonte, quien desembarcó en Veracruz el 6 de Marzo; que habían recibido un



nuevo refuerzo con las tropas traídas por el general conde de Laurencez, desembarcadas el mismo día, se aprovecharon de la justa reclamación que hizo el Ministro Doblado en su nota del 3 de Abril, pidiendo á los Comisionados que fuesen desde luego reembarcados Almonte, Don Antonio de Haro y Tamariz y el Padre Don Francisco J. Miranda. Esto dió motivo para seria discusión entre los Comisarios, á que se disolviese la alianza pactada en Londres, á que se retirasen los ingleses y los españoles y á que se desenmascarasen los franceses. Saligny había dicho que no daba á los preliminares de la Soledad ni el valor que tenía el papel en que estaban escritos. Y cuando el comodoro inglés Dunlop le preguntó por qué había puesto su firma al pie de ellos, y en qué consistía que no se considerase ligado por ellos, contestó el francés que no tenía que dar explicaciones á la conferencia sobre las razones que le movieron á firmar los preliminares. Saligny era el pícaro ministro de un gobierno bribón.

Aquella conducta no amilanó á Juárez, como se ve por su magnífico manifiesto á la Nación de 12 de Abril. En la misma fecha expidió un decreto previniendo que desde el día en que las tropas francesas rompiesen las hostilidades, quedaban declaradas en estado de sitio las poblaciones que aquéllas ocuparan, siendo castigados como traidores los mexicanos que permaneciesen en ellas, y sus bienes serían confiscados á favor del tesoro público, salvo que hubiese motivo legalmente comprobado. Disponíase, además, que ningún mexicano de 20 á 60 años de edad podía excusarse de tomar las armas, fueran cuales fuesen su clase, estado y condición. Autorizábase á los Gobernadores de los Estados para expedir patentes de guerrillas, discrecionalmente y según las circunstancias, y para que dispusiesen de todas las rentas públicas. Se impuso la pena de muerte, como traidores á la Patria, á todos los que proporcionaran víveres, noticias, armas, ó que de cualquier otro modo auxiliasen al enemigo extranjero. Preveníase, por último, *que los franceses pacíficos residentes en el país, quedaban bajo la salvaguardia de las leyes y de las autoridades mexicanas.*

Zaragoza, que había reemplazado en el mando del Ejército de Oriente á Uruga, de quien desconfió, expidió una circular

el día 14, pintando la situación y exaltando el valor de sus tropas, y una proclama profética en la que, entre otras cosas, decía: «Tengo una fe ciega en nuestro triunfo; en el de los ciudadanos sobre los esclavos: muy pronto se convencerá el usurpador del trono francés que pasó ya la época de las conquistas; vamos á poner la primera piedra del grandioso edificio que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota.»

La metáfora no tenía una forma correcta; pero la profecía se cumplió al pie de la letra.

El día 15 abrió Juárez las sesiones del Congreso, y en el notable informe que rindió á la Cámara, pronunció estas palabras:

«En la situación á que ha dado origen esta violación inesperada de un pacto solemne, el Gobierno no ha hecho más que aplicar su norma constante de conducta en las relaciones internacionales: encerrarse en los límites de una prudente moderación, abstenerse de todo acto agresivo, y prepararse á repeler la fuerza con la fuerza. Por azarosa que sea la lucha á que el país es provocado, el Gobierno sabe que las naciones tienen que luchar hasta salvarse ó sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley común, y arrancarles el derecho de existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia. En este sentido, el Ejecutivo se ha visto admirablemente secundado por el espíritu nacional, y tiene la certidumbre de que lo será también por el patriotismo de esta Asamblea.»

Los Comisarios franceses expidieron en Córdoba, el 16 de Abril, un manifiesto tratando de explicar su conducta, y que no fué más que un tejido de embustes y de calumnias, como todo lo que hicieron antes y después. También tuvieron la osadía de dirigir al Gobierno una protesta fundada en los rumores que corrían sobre un tratado concluido, ó en vías de conclusión, con los Estados Unidos, según el cual México enajenaba una parte considerable del territorio en cambio de un préstamo de cierta cantidad de dinero, porque los comisarios consideraban que formaban los terrenos, propiedades y rentas del Estado, la prenda sobre que descansaban los créditos que la Francia tenía contra México. La especie fué inventada por los mismos Comisarios. El Gobierno contestó la protesta con